



DECRETO N° 3.111/1

LAJA, Octubre 21 de 2011

VISTOS:

- 1.-Memo N° 290 de fecha 21-10-2011 de la Directora Dideco (s), con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.-Informe de desestimación de la Directora Dideco (s) y Encargado de Adquisiciones (s), de fecha 19-10-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 3.-Solicitud de Pedido N°430 de fecha 13/10/2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 4.-Licitación N° 3734-79-L111 de fecha 14-10-2011
- 5.-D.A. N° 3074 de fecha 19-10-2011, que desestima la oferta y procede a Trato Directo por Urgencia menor a 100 UTM.
- 6.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 7.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 8.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar de forma Urgente Productora, para la Celebración día del Adulto Mayor 2011, día 21 de octubre de 2011.

RESUELVO:

1.-**APRUEBESE**, la Contratación de Prestación de Servicios de Producción, por la Modalidad de Trato Directo por Emergencia, Urgencia e Imprevistos con la empresa Ventas y Servicios Héctor Salas E.I.R.L R.U.T. 76.036.097-K, por un monto de \$ 900.000 más impuesto, para proveer servicio de producción Celebración día del Adulto Mayor 2011.

2.-**IMPÚTESE**, el gasto que se origina producto del presente decreto a la cuenta 22.08.011 Sp 3 cc.600.304, del presupuesto vigente año 2011.

3.-**REMITÁNSE**, los antecedentes de esta contratación a la Unidad de Adquisiciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


ALCALDE
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/spa
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Depto. Dideco, Control Interno
- Archivo SSMM